

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Estimadas Soclas de:
DIAFAVICELL CIA. LTDA.
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Empresa en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de la Compañía DIAFAVICELL CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2019

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

En lo que se refiere al entorno político – económico del último Ejercicio Económico 2019 se ha caracterizado nuevamente por un ambiente no muy estable para el sector Telecomunicaciones en el que se desenvolvía nuestra Empresa, debido a medidas dispuestas por el Gobierno Nacional regulando a las Operadoras de Telefonía Celular.

En el mes de marzo del 2017, se procedió a firmar un documento dando por terminada la operación como DA. Sigue pendiente la firma de un Acta de Terminación de Contrato que está pendiente suscribir. Se tenía previsto que esta Acta la debía preparar Movistar una vez que concluya el periodo de chargeback, y disponga la Liquidación Final de valores a favor o en contra. A pesar de que ha pasado los años Movistar no ha comunicado nada al respecto.

Hasta la finalización del Ejercicio Económico 2019 no se disponía aún de esta Liquidación.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

La empresa inició sus operaciones en forma efectiva el 03 de junio del 2013, y al cumplir 46 meses de labores se dio por terminadas las operaciones, los resultados al 31 de diciembre del 2019, revela que la situación de la empresa ha tenido un considerable y permanente decrecimiento según sus estados financieros que arroja una pérdida muy importante que de no revertirse la Empresa deberá disolverse.

Desde el inicio de las operaciones, como toda empresa seria, nos habíamos planteado metas mensuales de ventas que permita cubrir todos los costos y gastos variables y fijos y generen una razonable utilidad pero dadas todas las complicaciones al inicio del año 2017, se decidió cerrar las operaciones, pues no permitían en lo más mínimo cubrir costos y gastos por generar excedentes por lo que al final del año arroja pérdida.

Para cubrir todos los gastos fijos hasta la fecha ha sido necesario que como Gerente General los cubra de mi dinero personal en calidad de préstamos a la Empresa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha mantenido una comunicación estrecha y permanente entre las Socias que conformamos la Empresa, sin que haya ameritado la convocatoria a Juntas Generales extraordinarias.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito totalmente normal y estable, sin que se haya presentado ninguna clase de problema ni hechos extraordinarios.

Absolutamente todas las obligaciones de la Empresa fueron cubiertas en su tiempo en forma oportuna, ya sean del ámbito laboral, patronal, tributario, legal, societario, etc., sin que se haya tenido ninguna clase de demandas ni reclamos.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Comparando los resultados: el ejercicio económico 2013 generó una pérdida de \$ (11.794.50) en el 2014 una utilidad de \$ 11.260.37, en el 2015 una pérdida de \$ (16.955.72), en el 2016 una pérdida de \$ (18.750.90), en el 2017 una pérdida de \$ (9.382.79), en el año 2018 una pérdida de \$ (8.378.54) y el año 2019 una pérdida de \$ (8.031.98).

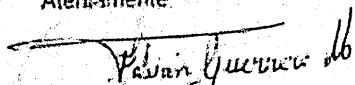
6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

La Gerencia General recomienda y solicita a las Socias que se tomen las medidas a fin de mantener a la Empresa en inactividad hasta cumplir con los requisitos para su Disolución (balances sin obligaciones ni deudoras ni acreedoras) a través de la Superintendencia de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Quito, 13 de marzo del 2020

Atentamente,



Fabian Guerrero Maldonado

GERENTE GENERAL

DIAFVICELL CIA. LTDA.